



AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA
Plaza de la Constitución, 1

ACTA Nº 2 DE LA CONVOCATORIA, POR PROCEDIMIENTO DE URGENCIA PARA LA CREACIÓN, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS, DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA TÉCNICO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA LA GESTIÓN INCLUIDA EN EL PLAN CORRESPONSABLES DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA 2023.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Georgina Yepes Sánchez.

VOCALES

D^a. Eva Maravillas Sánchez Pedreño.

D^a. María del Carmen Rodríguez Martínez.

D. Ángel Castaño González.

SECRETARIA:

D^a. Isabel Barcelona Muñoz.

Orden del día: Baremación de los méritos aportados por los/as candidatos/as admitidos definitivos.

En Fuente Álamo de Murcia, a 2 de octubre de 2023, en el Aula de la Escuela Oficial de Idiomas, sita en el Centro Municipal de Servicios Sociales, C/ Libertad, 14 de Fuente Álamo, siendo las nueve horas y treinta minutos , bajo la Presidencia de D^a Georgina Yepes Sánchez , se reúne el Tribunal Calificador para la creación de una bolsa de trabajo para la contratación de un/a Técnico de Gestión y Administración Pública para gestión incluida en el Plan Corresponsables del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, seguidamente se procede a baremación de méritos presentados por los candidatos/as , resultado las puntuaciones provisionales que a continuación se detallan:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
XXXXX084-C	BLAZQUEZ MARTÍNEZ, ANTONIO JOSÉ	1,50	6,00	7,50
XXXXX407-M	CORRAL BARQUERO, CRISTINA	3,00	5,70	8,70
XXXXX932-T	GARCÍA GARCÍA, MARÍA LUCIA	3,10	5,90	9,00
XXXXX529-X	GARCÍA MATEO, EVA MARÍA	4,00	2,40	6,40
XXXXX890-E	GONZALEZ VENTEO, RAFAEL	1,40	0	1,40
XXXXX569-G	MENDEZ VALVERDE, LAURA DEL PILAR	1,80	0	1,80
XXXXX671-V	MENDOZA DÍAZ, MARÍA	1,60	3,60	5,20
XXXXX604-M	MENDOZA DOLON, LEONOR	4,00	1,00	5,00
XXXXX650-B	MENDOZA GARCÍA, MARÍA	2,80	6,00	8,80
XXXXX142-J	ZARAGOZA ANDREU, ADELA MARÍA	2,00	0,30	2,30

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>



501471cf7902030b3d407e71920a0b3bE

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
GEORGINA YEPES SANCHEZ	Jefa de la Unidad de Servicios sociales, Igualdad y Educación	03/10/2023 13:38
EVA MARAVILLAS SANCHEZ PEDREÑO	Trabajadora social	03/10/2023 14:09
MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MARTINEZ	Trabajadora social	03/10/2023 14:17
ANGEL CASTAÑO GONZALEZ	Trabajador social	03/10/2023 14:25
ISABEL BARCELONA MUÑOZ	Auxiliar administrativo	04/10/2023 08:08



501471cf7902030b3d407e71920a0b3bE

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

En virtud de lo dispuesto en la base novena de la convocatoria, otorgar un plazo de TRES DÍAS HÁBILES, para formular alegaciones o reclamaciones, al Tribunal calificador sobre la puntuación provisional obtenida, que deberán presentarse por registro o Sede Electrónica del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia.

Publicar dichos acuerdos en la Sede Electrónica (Tablón Edictos) y página web del Ayuntamiento.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas de la fecha del encabezamiento, extendiéndose la presente acta que firman los señores asistentes conmigo, la Secretaria, que certifico.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
GEORGINA YEPES SANCHEZ	Jefa de la Unidad de Servicios sociales, Igualdad y Educación	03/10/2023 13:38
EVA MARAVILLAS SANCHEZ PEDREÑO	Trabajadora social	03/10/2023 14:09
MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MARTINEZ	Trabajadora social	03/10/2023 14:17
ANGEL CASTAÑO GONZALEZ	Trabajador social	03/10/2023 14:25
ISABEL BARCELONA MUÑOZ	Auxiliar administrativo	04/10/2023 08:08